

UNIÓN REPUBLICANA

PERIODICO REPUBLICANO

Director: D. Manuel Pérez y Pérez

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD

Precios de suscripción**EN TODA ESPAÑA AL MES**

Cincuenta céntimos de peseta

Número suelto 20 idem.

DIAS DE PUBLICACION**3, 10, 18 y 26 de cada mes**

No se devuelven originales

**La resolución
de la crisis**

En contra de todos los vaticinios y de las más autorizadas opiniones, el problema político ha llegado á su desenlace con el Sr. Moret al frente del Gobierno.

La crisis ha quedado provisoriamente resuelta con la sustitución de tres consejeros.

Romanones, García Prieto y Santa María dejan sus puestos seguros de que pronto veránse obligados sus compañeros a adoptar esa misma aptitud.

Porque ello es evidente. El gabinete ha tapado sus rotos con tela de tan poca consistencia, que no tardará en volver a clarear el desnudo. Moret parece que se ha propuesto empequeñecer la cuestión política, para que el batacazo sea más obligado y lógico.

Si contará con la confianza absoluta de D. Alfonso, como ha dicho el presidente de los negros destinos, habría reforzado el gabinete con hombres de significación y de historia en el partido liberal.

Prueba que no está Moret seguro de conseguir el decreto de disolución, es el aislamiento en que lo han dejado sus más íntimos.

Canalejas decía á raiz de plantearse la cuestión de confianza, qué Moret había sufrido una derrota encubierta, y los hechos han venido á patentizar la certeza de juicio del jefe de los demócratas.

Para llevar á la «Gaceta» el programa cacareado de reformas radicales, era condición precisa constituir un Gobierno de altura, en cuyo seno tuvieran representación las distintas tendencias del credo liberal.

De un gabinete de *muy señores nuestros*, con vistas á la nulidad, no puede esperarse nada de progreso.

No es pues extraño que un escritor político haya calificado la crisis de comedia ridícula urdida en los esportales del palacio de la presidencia.

Quedamos, por consiguiente, en que la crisis no ha despejado la situación.

Todo está igual, como dijo el filósofo.

El gabinete es tan débil, tan raquítico, que nace agónico.

Su muerte llegará pronto.

Caerá el zascandilero de Moret, y de su labor gubernamental no quedará más que el recuerdo de la ley de las jurisdicciones y las desdichas del atentado de la calle Mayor. ¡Oh! que estadista!

Solo, apartado del murmullo que producen esos seres que pululan por esta sociedad corrompida y sin fijar mi vista en ninguno de ellos, lloro en silencio sin que las lágrimas acudan á mis ojos, por que quien llora no soy yo: quien llora es mi corazón,

joven por la edad pero envejecido por los desengaños y sufriamientos.

Mi desgracia hizo que desde muy joven empezara á estudiar y definir el corazón humano, sin llegar á comprender que aquellos estudios, presentándome á los ojos el tremendo anhelo de la raza en lo imposible, hacían de mí un niño viejo, ó por mejor decir, un corazón de cincuenta años de experiencia, cuando solo contaba diez y siete de edad; más jaén, niño anciano ó joven envejecido, empecé á subir la empinada cuesta de la vida, llena de abrojos y escabrosidades, de desengaños y sufrimientos, de fatigas y privaciones, viendo aquí una infamia, allá una crueldad, más lejos un crimen envuelto en la impunidad, y por todas partes un desorden y un atropello terrible inspirado contra el pobre pueblo bajo, contra el débil e ignorante obrero que todo lo sufre, que todo lo pasa esperando una redención que nunca llega sin hacer caso del peso que sobre él ejerce la infame y pesada cadena de la esclavitud.

Por eso mi corazón que empezó á sufrir por el pueblo y que por el pueblo llora, sin que puedan servirle de consuelo las justas razones que le prodiga mi inseparable amigo y estimado compañero D. Rodrigo de Vivero, no cesará en su lloro hasta que ese desdichado pueblo, por el que tantos sinsabores lleva sufridos, no despierte de su modorra, levante la cabeza con orgullo, haga

OFICINAS

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION:
RIO, NUM. 10

anicos la repugnante y pesada cadena de la esclavitud y conquiste de una vez y para siempre los derechos de su libertad haciendo felíz él y sus hijos.
Si yo, que aborrezco las barbas tiranías que sobre mi patria gravitan con terrible crudidad; yo, que desprecio las leyes establecidas por esos inútiles gobernantes, que de manera poderosa contribuyen á la perdición de España entera; yo, que detesto con toda mi alma á esa plaga de aves de rapina compuesta por caciques y burgueses, por frailes y jesuitas, que amparados de una divinidad que ellos mismos no comprenden, cometén toda clase de atropellos, sentiría un placer infinito si en día no muy lejano sintiese llegar hasta mis oídos el sublime y alegre grito de: Redención y progreso!

Redención y progreso! Libertad e igualdad! Fraternidad y justicia! Quienes serán los que al leer estos lemas no sentirán latir su corazón á impulso de una enloquecedora alegría? Quienes los que no sientan un remordimiento inmenso al contemplarse esclavos cuando existen estos lemas que les presentan bien claro las razones que tienen para conquistar sus derechos? Tal vez ninguno, pues yo creo que todo el que ame á su patria, todo el que ame á sus hijos y se ame á sí mismo, sentiría una repugnancia grande al verse esclavo y oprimido por su propia culpa.

Pero yo, que soy libre, que veo llorar á mi corazón á impulso del

Mi llanto

sentimiento que le produce la ignorancia de sus hermanos; yo, que luché energicamente por ayudar con mis escasas fuerzas a la regeneración de España; quisiera que todos esos ciudadanos impotentes por su voluntad propia, por costumbre inveterada, sintieran resonar en sus conciencias mis palabras y que, pensando como yo, libres ya de todo yugo tiránico, lanzaran conmigo y con voz potente, el grito de: «Viva la libertad!» y que este grito, como en época no muy lejana, en exigencia justa, como cosa que nos es necesaria, significase el verdadero estado de nuestro espíritu, que nos llevase á la suprema reivindicación.

Mariano de Villaplana
nació en su ciudad natal, en la abadía de Alcalá de Henares, en 1852. Estudió en la Universidad de Madrid y se graduó en Derecho. Fue profesor de Derecho en la Universidad de Valencia y posteriormente en la de Zaragoza. Escribió numerosos artículos y ensayos sobre Derecho y Filosofía. Falleció en 1920.

“El Diario” y su gente

Ignoramos si se habrá dado el lector exacta cuenta, de que «El Diario», es un periódico, —de algún modo hemos de llamarle, —que sale en Orihuela á luz con auxilio del fórceps, todos los días salvo las fiestas de guardar.

En estado de larva, vivió algún tiempo, sin servir para otra cosa, que para llevar la cuenta de las señoritas abocadas á la maternidad, (ni más ni menos que si fuera la comadrona,) de las que por fin han echado al mundo un «robusto nifio», de los que se mueren, de los que se van y de los que vienen, cosas todas éstas, que si no son muy interesantes, en cambio las conocemos todos, por lo menos, veinticuatro horas antes de que «El Diario» nos las cuente.

Con tales noticias, algún pasatiempo, y como plato fuerte, algún artículo insustancial, —casi siempre malo, —tienen ustedes ya hecha, no la caricatura, sino la *vera effigie* del *The Times* oriolano, en su primera evolución. Pero llegó un dia, en que por la masa encefálica de alguien pasó la idea, de que tal periódico, podría servir, caso necesario, para que otra pluma, (que solo sale á la palestra en las mismas ocasiones en que la guardia civil suele echarse á la calle, es decir, en momentos de verdadero apuro,) defendiera y anunciara á son de trompetas y atabales, «la absoluta conveniencia para el bienestar y prosperidad del país, de tal ó cual candidatura, en vísperas de elecciones, et sic de ceteris».

Más, ¿cómo hacer el portentoso milagro de impedir el inminente fallecimiento, —por consunción intelectual, —del periódico más ameno que Orihuela ha disfrutado?... Pues es bien sencillo, —seguramente pensando aquella misma persona, —no es por ventura «El Diario» la personificación de la pequeña?..., pues

sus necesidades habrán de estar forzadamente en relación con su tamaño: de modo, que asignándole aunque sólo sean cincuenta pesetas, de subvención mensual, tendremos ya asegurada su vida, ó cuando menos, su conservación en vinagre, como los pepinillos, para lo que se ofrezca, y además la seguridad, de que entre tanto, sus actuales redactores (?) pregonarán desde dentro del frasco, nuestra extraordinaria munificencia, al par que inusitada prodigalidad.

Y apenas había sido pensado, cuando ya había recibido su director, un flameante «Quedado», de cuya absoluta legitimidad le certificaban, in *voce*, en la Administración de consumos, donde por razón del frecuente trato, que con el papel moneda mantienen, saben distinguir perfectamente el legítimo del falso.

Cincuenta *del ala*, que, de entonces acá viene recibiendo, mensualmente, con cronometrada regularidad, el susodicho director.

Y con esto, hemos llegado á la primera metamorfosis de «El Diario», pasando del rudimentario estado de la larva, al ya más perfecto de crisálida. Y á fe que no tardó mucho tiempo en dar á conocer su más complacida organización, publicando una hojita complementaria al número 355, correspondiente al día 6 del actual, en la que ofrecía á sus abonados, «como noticia sensacional», que no debían dejar de conocer estos, en el acto, no, v. gr. el epílogo puesto por Morral á su tragedia del 31 de Mayo, sino que el Tribunal del Jurado constituido en la Audiencia de Alicante, había absuelto á su procesado de esta ciudad, y que «el abogado defensor del mismo, había pronunciado un discurso elocuente, emocionando al auditorio».

Pero aquí viene lo bueno, ó mejor dicho, lo malo, y ello es, que el impresor D. Luis Zerón, (que es quien viene echando á la calle el periódico de su cuenta y riesgo, como editor responsable, pagando de su bolsillo cajistas, papel, etc., á cambio dc' hacer suyo el importe de las suscripciones, con el cuál, si á duras penas se reintegra de las cantidades que anticipa, mucho menor obtiene una remuneración proporcional a su esfuerzo,) se ha escamado y llamado á engaño, monologando á solas de esta manera: «Si yo imprimo el periódico por mi cuenta, no es lo natural y lógico, que esos diez duros se me entregaran, como compensación á las escasas suscripciones que tengo, única manera de que yo me avenga á sostenerlo, y no tire por la borda un negocio que por ser ruinoso no me conviene?...» Y se contesta él mismo, «Es claro!... Pero, por el contrario, ¿cómo se ha procedido conmigo? Muy mal, ocultándome la existencia de la subvención, e invitando ésta, en montar una aparatoso Redacción, (para no redactar nada), con gran rótulo á la puerta, gran buzón, gran globo eléctrico y mucha luz, única manera de hacer saber al público que allí se escribe un periódico, y que allí toman café sus redactores.

«Que quienes son éstos?... Uno de ellos, es un sujeto, que siendo al mismo

tiempo colaborador asiduo de este semanario, ha tenido la avilantéz, prevaleido de tal carácter, y de la confianza que por tal circunstancia inspiraba al operario en cargo de la imprenta de UNION REPUBLICANA, de introducirse en esta, pasar revista á las galeras que teníamos dispuestas para confecciónar nuestro pasado número, y como en ellas hallara un trabajo de redacción, cuyo título exaltó su curiosidad, apresurose á leerlo y á ordenar, con notorio abuso de confianza, que, so pretesto de corregir el trabajo, se le sacase una prueba, que corrió á poner en manos de cierta personalidad. Queremos creer, que el redactor de «El Diario» y colaborador de UNION REPUBLICANA, se guardaría de manifestar á aquella, por qué reprobado procedimiento había obtenido la prueba periodística; pues en caso contrario, no tiene explicación satisfactoria, el que no fuera arrojado á puntapiés de aquel domicilio, por su propio dueño.

Enterado el director de UNION REPUBLICANA de tan inaudito hecho, fué en busca del referido redactor, que tembló y balbuciente, al ver la actitud de justificado enojo de aquél, apresuróse á confesar con medrosa humildad su acción indigna y á implorar perdón y olvido para ella. Pero como al entonar lacrimosamente el *mea culpa*, manifestara también que la prueba en cuestión había sido leída por la persona a cuyo domicilio la llevara, en presencia de un muy próximo deudor de la misma, que la recogió y llevó consigo, hubo de dirigirse entonces nuestro director al domicilio de este último, de quien solicitó y consiguió, no sólo la devolución de aquella, sino también la promesa solemnne, *bajo palabra de caballero*, de que nada diría acerca del trabajo periodístico, de que prematura e indebidamente acababa de enterarse.

Y en efecto: haciendo el devido honor á su palabra.... apresuróse á dar cuenta á todo el que quiso oírle, en el más concurrido centro de recreo de esta localidad, de la próxima aparición en UNION REPUBLICANA del ya citado artículo, aventurando, además, el nombre del autor, apesar de que le era en absoluto desconocido; por cuanto, siendo el trabajo «de redacción», no llevaba firma.

Pero aun hizo más, que fué, acudir á la redacción de «El Diario», donde, invocando su calidad de redactor de dicho periódico, (no tenemos noticia de que también lo fuera,) insertó un sueldo en el número 358, correspondiente al sábado 9 de los corrientes. Lamentamos de todas veras, la *plancha* informativa, puesto que en dicho sueldo anunciaba la aparición, en nuestro pasado número, de un artículo atribuido á cierto letrado de esta localidad, que hasta la fecha, —aun con harto pesar nuestro,— no ha honrado, ni tenido porque honrar con su firma, nuestra modesta publicación sin que figure siquiera en el número de nuestros suscriptores.

Y cumplido nuestro objeto, que no ha sido otro, que el de dar á conocer á nuestros lectores lo que es «El Diario», dándoles cuenta además de un incalifi-

cable hecho, en el que han jugado papel tan importante, dos de sus redactores, hacemos punto; pero no sin advertir á unos y otros, que si cualquiera de ellos, tuviera la osadía de intentar contradecir en lo más mínimo la absoluta exactitud de nuestras afirmaciones, nosotros llamamos dispuestos á ahondar más en este enojoso asunto—que en otro caso, damos por terminado — entrando en otro orden de consideraciones, suficientes á dejar satisfecho al más descontentadizo.

Que conste, col el estribillo de Mariano.

Hojitas de propaganda número 1.º

LECTURAS MORALES

E INSTRUCTIVAS

Conversaciones entre un padre y un hijo.

Padre mío, me han dicho que hay por ahí unos hombres muy malos que no creen en Dios.

Y quién te ha dicho eso hijo querido?

Me lo ha dicho el confesor, añadiendo que debo huir de ellos como de la peste y cerrarle las puertas de mi casa.

Y no te ha dicho sus nombres?

Sí, les ha llamado librepensadores masones y republicanos, diciéndome que todos esos que se dicen liberales, están excomulgados y malditos de Dios.

Y tú, qué piensas de eso?

Yo, que debo hacer lo que mi confesor me dice.

Escucha, hijo mío. Tú crees en Jesucristo?

Sí.

Y qué palabras te merecen más crédito, las de Jesucristo ó las de tu confesor?

Las de Jesucristo, porque fué el que se dejó matar por predicar la verdad que es la ley de Dios.

Muy bien, hijo mío; pues coge entoques ese libro: es la Biblia. Abrelo por aquí, así... ahora lee lo que dice Jesús en esas líneas.

Amarás á tu prójimo como á ti mismo.

Y quien es nuestro prójimo?

El hombre.

El hombre, has dicho bien. Repasa el libro, ve las páginas en que habla de Jesus, ¿encuentras alguna palabra de odio para librepensadores, masones, republicanos, etc?

No.

No, hijo mío; porque Jesus no predicó jamás el odio, sino el amor, entre los hombres. «Amaos los unos á los otros.» He aquí toda la doctrina del crucificado. Y á propósito: ¿sabes tú por quien fué crucificado Jesus?

Por Pilatos, siendo éste impulsado por los escribas, fariseos y doctores de la ley.

Y sabes quien eran los doctores de la ley?

No, ¿sabes la respuesta?

—La casta sacerdotal, hijo mío; la misma que después de crucificarle alzó en su nombre esa fastuosa religión católica.

—Entonces los sacerdotes de hoy...

—Son descendientes de los mismos que crucificaron á Jesús.

—Pues ellos dicen practicar su doctrina.

—Lo dicen pero... lee en esa otra página.

—No todo el que dice Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos. (San Mateo, Cap. VII. n.º 21).

—Muchos me dirán en aquel día Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre y en tu nombre lanzamos demonios y en tu nombre hicimos milagros?

—Entonces yo les diré claramente. Nunca os conoci: apartaos de mí los que obrásteis la iniquidad.

—Bien ves, hijo mío, que cuando Jesús decía esto era porque ya conocía á los sacerdotes de su época.

—Y diga usted, padre, ¿los sacerdotes han obrado la iniquidad como dice aquí?

—Mucho, hijo mío; la historia del sacerdocio, desde muchos siglos antes de las predicaciones del Nazareno, no ha sido más que una Iniquidad continúa; su único propósito, amoldar sus predicaciones á la manera de ser de su siglo, para de este modo dominar á las masas y subsistir sin trabajar. Cuando tú tengas edad suficiente para leer con aprovechamiento y deducir consecuencias de la historia de los pueblos, estudiando á todos los grandes sabios que se han ocupado de las cuestiones religiosas, comprenderás las verdades que encierran mis palabras.

—Yo no puedo leer esos libros, padre mío, me condenaría, los curas dicen que están excomulgados los que los leen.

—¿Y tú lo has creído? Mírame; ¿que tengo en la mano?

—Un libro.

—¿Y ahora? (ocultando la mano precipitadamente bajo el gabán.)

—No lo sé. A ver.

—No lo toques, hijo mío, que es un espíritu malo que acabo de coger.

—(El niño riéndose.) Usted me engaña; déjemele usted ver para que yo sepa si es verdad ó no.

—(El padre enseñando la mano vacía.)

—Lo ves, hijo? tu razón ha contestado á la prohibición del sacerdocio. Si esos libros son malos, ¿por qué privarte su lectura? al contrario, leyéndolos podrías convencerte de que eran realmente malos y afirmarte más en lo que te decía tu confesor.

—Tiene usted razón; y por qué no los dejan leer?

Porque esos libros, lejos de ser malos, encierran la verdad científica; porque ellos contienen pruebas que echan por tierra todas las afirmaciones de las religiones positivas inventadas por los hombres; porque ellos tienen escritas en sus páginas el martirio y la muerte horrible que los sacerdotes dieron á muchos seres por el único delito de instruir y beneficiar al pueblo; porque ellos, en fin sintetizan la doctrina de Cristo y

los que la conocen se emancapan de la tutela de los que indebidamente se llaman sus ministros.

—Según eso, padre mío, los librepensadores y masones, todos ellos adoran á Cristo?

—No le adoran, hijo mío, porque la adoración, quizá porque se ha empleado por mucho tiempo para ensalzar ídolos que representaron inmundos animales, se considera como rebajamiento del individuo, pero sin adorarle, sin considerarle Dios y sí simplemente un hombre bueno, toman toda la parte moral de su doctrina y la cumplen como la cumplían si la hubiera predicado otro cualquiera como cumplen las enseñanzas de otros grandes hombres que antes y después de Jesús han existido.

—Me va gustando mucho lo que usted me dice; más que las palabras del cura, porque usted me habla del amor á todos los hombres y él solo me dice que ame á los católicos y aborreza á los demás.

—El que es bueno no aborrece, hijo mío, el que es bueno enseña, procura convencer de los males para sus hermanos evita el mayor y aunque combata con denuedo las ideas, está siempre dispuesto á tender la mano al vencido.

—¡Oh! eso si que me gusta. ¿Y quien hace eso, padre?

—Los librepensadores, hijo mío, los mismos que aquí combaten con valor por sus ideas obligados á defenderse muchas veces de inicuas asechanzas y calumnias y que sin embargo, en algunos sitios de América en donde ya han triunfado, ni una vez quisiera han atacado la libertad de los que allí profesan religiones distintas.

—Según eso los librepensadores, masones, etc. no son los que, fundados en que no hay Dios, matan, roban y cometen crímenes impunemente?

—No, hijo mío; librepensamiento quiere decir que todo hombre tiene derecho á pensar con arreglo á su conciencia y que en vez de aceptar como bueno lo que diga otro hombre, ha de ver primero si está conforme con su razón. Voy á ponerte un ejemplo: toma este lápiz. ¿Que tienes en la mano?

—Un lápiz.

—(Incomodado.) Pues yo te digo que tienes una paloma y si no lo crees te dare una paliza.

—(El niño asustado y temblando.) Tengo.... una..... paloma....

—(El padre riendo.) ¿Ves, hijo mío? El miedo te ha hecho contestar lo que no estaba conforme con tu razón. Esto es lo que hace el clero amenazando con su infierno; hace creer al gremio católico todo lo que á él conviene. El librepensamiento en cambio, sin infiernos con que atemorizar, quiere sólo la instrucción para el hombre, á fin de que, después de ilustrado, escoja libremente el camino filosófico ó religioso que le dicte su razón.

—Padre mío, me gustan mucho sus explicaciones. ¿Querrá usted seguir contestando á mis preguntas?

—Sí, pero no hoy; guarda tu curiosidad para la conferencia próxima.

LA NADA

No se pierde en el aire ni una gota
Del agua evaporada:
Todo podrá morir, más no se agota,
Si muere un astro en el espacio flota,

La materia jamás llega á ser nada.

E materia la creación,

Pero materia increada,

Pues todo es la sucesión

De eterna transformación,

Jamás existió la nada.

Si quemas carbón, observa

Como en gases se transforma

Con ceniza de reserva;

La materia se conserva

Cambiando solo de forma.

Y si continúas probando,

Ya verás constantemente

Qué los cuerpos van cambiando,

Otros compuestos formando

Sin perderse, eternamente.

Así lo demuestra sin

Que infunda dudas la química:

¿Como pues, hay quien publica

Que lo que no tiene fin

Tuvo principio? ¿Se explica?

No pudo existir jamás

Menos materia ni más:

Nada se pierde ni crea,

Lo contrario, es una idea

De muchos siglos atrás.

Podrá la Biblia, obcecada,

Asegurarnos que el mundo

Fue formado de la nada,

Más, yo en la ciencia me fundo

Que es para mí más sagrada.

Sólo puedo condecer

Que un infinito poder

La materia condensó,

Pero que el mundo formó

De nada, no puede ser,

Dice la ciencia que no.

MISTERIO.

LA REPÚBLICA Y EL TERRORISMO

—(O)—

Se pretende, en vano, sacar consecuencias en contra del partido republicano de la circunstancia de haber envuelto la fatalidad á varios correligionarios en el proceso abierto por el monstruoso crimen de la calle Mayor.

Ni el partido republicano, ni las ideas que defiende, tienen nada de común con el anarquismo, ni con el procedimiento criminal que llaman unos propaganda por el hecho, y otros terrorismo.

La anarquía—la palabra lo dice—va contra la autoridad, la

ejerza un poder hereditario, inamovible e inviolable, ú otro electivo amovible y responsable. Niega el Estado, y los republicanos pugnan únicamente por transformarlo.

Los hechos proclaman esta verdad aún mejor que las teorizaciones.

Si los tronos no están seguros, no lo están tampoco las presidencias republicanas.

Prescindiendo de Rusia, donde estos atentados tienen un carácter especial, con una forma revolucionaria, la historia del terrorismo contemporáneo nos enseña que tanto ó más que las monarquías, han sufrido las repúblicas.

Han sido asesinados Humberto de Italia y la emperatriz Isabel de Austria, una feliz mujer, aislada de su corte y dedicada á pasear sus tristezas por el mundo. Presidentes de Repùblica han sucedido tres: Gardiel y McKinley, en los Estados Unidos; Sadi Carnot en Francia.

Se ha atentado contra la vida del rey de Inglaterra, de Leopoldo de Bélgica y de D. Alfonso de España; dos veces se ha atentado también contra la de Monsieur Loubet, una después de haber abandonado el noble anciano su alta magistratura. El terrorismo no distingue entre monarquías y repúblicas: es un enemigo común.

Así como en los países constituidos en República, los atentados presidenciales no favorecen á los partidos monárquicos; en los países constituidos monárquicamente los atentados contra los reyes no favorecen al partido republicano, antes lo perjudican.

Se frustre ó se consuma el regicidio, su primer efecto es robustecer el trono, en cuanto rodea de simpatías á los que han sido ó han podido ser mártires.

Frustrado ó no el crimen, entorpece la acción revolucionaria, pues nadie quiere ser tildado de cómplice de asesino, ni nadie que de henrado se precie aspira á conseguir el fruto de un asesinato.

Aún en la hipótesis, casi imposible, de que en un país monárquico, Italia, Bélgica, Portugal, España, un atentado terrorista lograra matar á todos los individuos de una familia reinante, la nación se entregaría, aterrada por el crimen, á un dictador, antes que á la República.

A parte estas consideraciones,

